

APRENDICES adelantados se necesitan en la imprenta de este periódico

VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil toneladas de mineral arrancado.
Para tratar Santa Lucia, 3, 3.º, de 1 á 2, y de 4 á 6 de la tarde.

LA CARRETERA DE SUANCES

Está de Dios que tanto Santander como su provincia ha de tener siempre algo que compruebe el abandono en que el Gobierno la deja.

La tardanza en resolverse cuanto á Santander interesa prueba así mismo el poco caso que hacen de su representación nuestros diputados y senadores.

Cuando la prensa clama contra ese abandono y esa desidia, los representantes en Cortes se mueven algo ó hacen que gestionan, hasta conseguir de tal ó cual ministro promesas que nunca se cumplen.

Los puentes de Treto y de Barreda, por no citar otros muchos asuntos, prueban de modo evidente lo que dejamos dicho.

Tanto uno como otro han servido durante muchos años de arma electoral, y tal vez por esto sufrieran los inconcebibles retrasos que famosos los hicieron.

Por fortuna la construcción del puente de Treto avanza, y no tardará en desaparecer la tristemente célebre barca que todavía hoy cruza la ría de Marrón.

El regocijo que nos pudiera producir la desaparición del peligroso armatoste, se ve en estos momentos neutralizado con lo que ocurre con la carretera de Barreda á Suances, que promete adquirir tanta celebridad como las obras de los puentes citados.

Desde el puente de Barreda, al que se le pudiera denominar de los tristes destinos ó de rigor de las desdichas, hasta el puertecito de Suances, que es el trazado de la indicada carretera, hay tan solo nueve kilómetros, y no han sido suficientes cuatro años de trabajos para la construcción de la nueva vía.

Como se trata de una parte de la provincia en que escasean las vías de comunicación, ese retraso ha dado lugar á los perjuicios consiguientes.

El vecindario y la prensa ha clamado contra la tardanza en construir la carretera, pero todo ha resultado inútil.

Recientemente se ha apelado al recurso de enviar una comisión á Madrid, para que

en unión de los representantes en Cortes gestionase cerca del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas la pronta terminación de tan pesado asunto.

El señor Gasset ha prometido atender debidamente las justas aspiraciones de los comisionados, y ha dado á conocer su resolución de no conceder en lo sucesivo nuevas prórrogas que retrasen la construcción de la necesaria y ya famosa carretera.

A pesar de las promesas del señor Gasset, creemos conveniente que nuestros diputados y senadores no descuiden el asunto, porque ya sabemos á que atenernos respecto á las promesas que hacen los que llegan á tener asiento en el ambicionado banco azul.

Ramillote Literario

TERESA DE JESÚS

Sublime como escritora;
grande como poetisa;
como obediente, sumisa;
insigne como doctora.

Como santa, inimitable;
como mujer, hechicera;
como sabia, una lumbrera;
como mística, inefable:

Como apóstol, una gloria;
célebre en sus fundaciones...
¡He aquí en diez malos renglones
de esa gran mujer la historial

B. Chamorro de Luis.

Los Ayuntamientos rurales

En el último número de nuestro estimado colega *El Impulsor*, de Torrelavega, se ha publicado un muy razonado artículo sobre la conveniencia de reducir los Ayuntamientos.

La difícil vida que por diferentes causas llevan dichas corporaciones, hacen que la fusión de dos ó más, según las condiciones en que los municipios incorporados se hallen, sería beneficiosa para sus intereses.

Entre las causas á que obedece el lamentable estado de algunos Ayuntamientos, figura la escasez de población y extensión territorial.

Las citadas causas se unen por lo general, á la carencia, en el seno de las Corporaciones, de personal instruido que ilustre y guíe la administración.

Por estos y otros motivos los Ayuntamientos no pueden soportar las cargas que

sobre ellos pesan, y por lo tanto ni siquiera pueden pensar en mejoras y engrandecimientos.

Precisase, pues, como ha dicho el colega, acudir cuanto antes al remedio del mal que se advierte, y á nuestro entender solo habría de obtenerse con la supresión de tales municipios, y su agregación á los que fueren limítrofes, formando otros nuevos que tuvieran las condiciones que demandan las exigencias sociales.

Al intento y muy provechosamente pudiera utilizarse, aun cuando con algunas variantes, la división de distritos que, por Real decreto de 10 de febrero de 1877, hubo de tener efecto para las elecciones de aquellos diputados provinciales.

Ahora bien, y circunscribiéndonos al presente á los del partido judicial de San Vicente de la Barquera, que son los que más conocemos, vamos á tratar de estos, aunque sea someramente.

El partido á que nos referimos se compone de once Ayuntamientos: San Vicente de la Barquera, Comillas, Ruiloba, Udías, Alfoz de Lloredo, Valdáliga, Val de San Vicente, Herrerías, Rionansa, Lamasón y Peñarubia.

Tanto unos como otros la situación que atravesamos hemos de creer, que ya en más ó menos sea apurada y penosa, sin que sea fácil que buenamente puedan cumplir las continuas y apremiantes obligaciones propias del cargo, razón por la cual su interés reclama con urgencia otra distinta manera de ser.

Y puesto que el Gobierno en sus proyectos ha ofrecido ocuparse de estos organismos, deber es llamarle la atención sobre la importancia de reducir á tres los once correspondientes á dicho partido, y que se constituyan: uno con los de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente; otro con los de Comillas, Ruiloba, Udías y Alfoz de Lloredo, y el otro con los de Herrerías, Rionansa, Lamasón y Peñarubia.

La capitalidad del primero debiera de ser San Vicente de la Barquera; del segundo, Ruiloba, y del tercero, Lamasón, centros aproximados.

Como se observará, la división que acabamos de practicar, si bien no está totalmente conforme con la establecida en la mencionada Real disposición, viene á ser escasa la diferencia que existe de una á otra; pero ha de tenerse en cuenta que en nuestros propósitos no nos han guiado más pretensiones que las del deseo en el mejor acierto.

Nuestros representantes en Cortes

Como en este mismo número nos quejamos de la calma con que nuestros diputados y senadores miran cuanto concierne á Santander, justo es que demos á conocer las gestiones que en la actualidad están llevando á cabo.

Segun noticias particulares, los señores representantes de la provincia en Cortes han acogido con interés las peticiones hechas por la Liga de Contribuyentes respecto al aumento de guarnición, guardia civil y agentes de orden público.

Los señores Fernández Hontoria, López, Quijano y Torre han tenido una reunión, presidida por el señor Eguilior, y convinieron en la necesidad de ejercer una acción comun para conseguir las justas peticiones en que tan interesado está el pueblo de Santander.

Hace pocos días, el señor Fernández Hontoria, llevando la representación de los demás representantes, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación en la que le pidió que aumentase el presupuesto de gastos de policía para esta provincia en 11.000 pesetas, que es lo que importará el aumento de un inspector de segunda, dos agentes de primera y diez de segunda que se pide por la Liga de Contribuyentes.

El ministro prometió atender la petición é incluir la cantidad en el presupuesto de su departamento, que está pendiente de discusión en las Cortes.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

LOMBIA

Maestro de ebanista en su juventud, sus aficiones al teatro y al estudio, le hicieron abandonar en 1829 las herramientas por las tareas del arte escénico.

Presentose por primera vez al público en el antiguo teatro de la Cruz, en donde comenzó á señalarse como actor especialísimo para caracterizar ciertos tipos.

Más tarde pasó al teatro del Príncipe, obteniendo en el justificada nombradía como característico de primer orden.

El ilustre don José Zorrilla, á quien Lombia hubo de estrenar varias obras, le consideró como inimitable en algunos papeles.

Estudioso como pocos, tradujo varias obras para la escena, tales como *El avaro*, *El trapero de Madrid* y *El pilluelo de Paq*

son tonterías, porque la casa no tiene la culpa de ello, ni por eso vale menos. Buenas vistas, bien amueblada, buenas cuevas... Pues bien; á pesar de todo, nadie la quiere desde que han dado en llamarla la *Casa del crimen*. No han venido á ella más que algunos ingleses, los cuales han cortado ramas de los árboles del jardín y se las han llevado como recuerdo. ¿Queréis creer que uno de ellos quiso cortar un pedazo de las cortinas del piso principal y tuve casi que pegarme con él para impedirselo?

—Si la casa nos conviniera, no nos detendrían todas esas consideraciones—repuso Georgina en tono bastante natural; pero en el cual Olivier, con su noble vista de enamorado, adivinaba una emoción muy fuerte.—¿De modo que está en el mismo estado que hace siete años?

—Sí, señorita.

—Tened la bondad de acompañarnos... queremos verla detenidamente.

Y al decir esto se dirigió Georgina hacia la casa.

Steinbach iba delante de la joven.

Andaba con paso precipitado, como hombre que ha vencido su repugnancia y cuya curiosidad domina los demás sentimientos.

Olivier dió el brazo á Georgina.

Las dos manos se encontraron y se estrecharon con fuerza.

Disponíase el portero á seguirlos, cuando su mujer le detuvo diciéndole al oído:

—¡Cuidado con la lengua! ¡Son el abogado y la hija del que dió el golpe!

El portero se estremeció, miró á su mujer, la cual se puso un dedo en los labios, y empujado por la misma, apresuró el paso para alcanzar á los recién llegados.

Amigo mío, dejadnos solos. Ya os encontraremos en el jardín cuando hayamos terminado. Y al mismo tiempo le puso una moneda de veinte francos en la mano.

El portero se guardo la moneda de oro y se retiró prudentemente sin decir una palabra.

Pero en el momento de empujar la puerta del fondo, que se abría hacia fuera, tuvo que hacer un esfuerzo como si algún obstáculo le hubiese impedido abrirla; y si nuestros personajes no hubiesen estado absortos en sus preocupaciones, hubieran podido ver pasar por el pasillo obscuro un pedazo de vestido de mujer enteramente igual al de la corpulenta portera.

En cuanto se vieron solos, el abogado dijo á Georgina:

—Vamos á ver, hija mía; no habéis venido aquí á buscar emociones crueles y á afligirnos á todos. Vuestra venida debe tener algún objeto. ¿Cuál es?

—Tenéis razón—repuso la señorita Delmont.

—Me trae un objeto determinado. Tened la

ris, y escribió una notable obra intitulada *El Teatro*.

El ilustre Lombari, que vino al mundo en Zaragoza el 8 de diciembre de 1806, falleció en Madrid en 1851, cuando todavía, por su edad, podía haber obtenido grandes y señalados triunfos en el arte que con tanta fortuna cultivara.

Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cosa que les agradeceremos.

Nuestro distinguido paisano el notable higienista don José García del Moral ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar con el título de *Tisis—Lucha antituberculosa*.

El citado folleto contiene íntegra la conferencia que el ilustrado doctor dió sobre el tema en la Estación Enológica de Palencia.

El Tribunal de lo Contencioso administrativo del Estado en el recurso de apelación que interpuso la Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas de esta capital contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial de esta ciudad en el pleito promovido por la expresada Sociedad sobre revocación de una resolución del señor Gobernador civil de esta provincia confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el que se suprimía en sus presupuestos la subvención de 35.000 pesetas á la expresada Compañía, ha dictado sentencia resolviendo lo siguiente: "Que debemos desestimar y desestimamos como improcedente las excepciones opuestas á la demanda por el representante del Ayuntamiento de Santander, y revocando el acuerdo de la Corporación municipal de 15 de octubre de 1900 revisado por el del Gobernador de la provincia de 10 de enero de 1901, declaramos en su lugar que el Ayuntamiento se halla obligado á continuar el pago de la subvención de las 35.000 pesetas anuales á la Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas por no haber llegado el caso de caducidad de la obligación, conforme á los contratos de 20 de diciembre de 1881 y 24 de julio de 1894.

En lo que con esta sentencia estuviera conforme la apelada, se confirma y en lo que no se revoca.

Anteanoche entró de arribada en este puerto el vapor inglés *Pomaron*, que salió el viernes último de Bilbao con cargamento de mineral.

El *Pomaron* trató de capear el temporal,

pero convencido de la imposibilidad de hacerlo se refugió en este puerto.

El buque ha sufrido averías de bastante consideración.

También anteayer entraron de arribada los vapores *Camargo* y *Beechgrove*.

Por el Alcalde señor López Dóriga se ha dictado el bando que sigue:

"En cumplimiento del artículo 20 de la Ley Municipal, se anuncia al vecindario que deben rectificarse los padrones antes del 1.º de enero del año próximo, y, por tanto, que todos aquellos que hayan mudado de domicilio, hayan sufrido alguna desgracia en su familia y hayan tenido cualquiera alteración en su estado, condición y situación doméstica, deberán presentarse antes de dicha fecha á hacer constar esas modificaciones en las hojas declaratorias, en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en los días y horas útiles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 8 de marzo de 1897, se procederá también al reparto á domicilio de las hojas del padrón de Jurados, en las cuales harán los interesados las anotaciones correspondientes de su puño y letra, advirtiéndose que serán castigados con multas de 25 á 75 pesetas los que se resistan á ser empadronados y los que oculten sus verdaderos nombres, edad, estado, vecindad, etc.

La Alcaldía recomienda con el mayor interés la práctica de esas disposiciones legales, con el fin de que á nadie pueda seguirse perjuicio por incumplimiento de las mismas.

Alma Española.—El cuarto número de este gran periódico ilustrado acaba de llegar á nuestras manos, y nos complacemos en dirigir al querido colega plácemes entusiastas. Realmente nada tan bueno, original y barato se ha hecho jamás en la prensa semanal española. Firmas de primer orden, entre las que sobresalen las de Dicenta, Bonafoux, Martínez Ruiz, Maeztu, Fray Can dil, Santos Olivier, Carlos Luis de Cuenca, Pablo Iglesias, Dorado, Gabaldón, Típica y Angel Guerra; soberbias fotografías de Francen, caricaturas de Sileno y Kankato, una plana a todo color por Marcelino de Unceta, doce grandes páginas con buen papel y excelente impresión, son todos elementos inmejorables que parece inconcebible se pongan á contribución tratándose de una revista ilustrada de diez céntimos.

Su enorme tirada explica únicamente el milagro editorial que representa *Alma Española*.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, anteayer, como de costumbre, no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal.

Esta tarde, Dios mediante, se celebrará la subsidiaria.

La colonia española en Lisboa regalará á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, como recuerdo de su estancia en la capital portuguesa, una hermosa placa de oro y plata, dibujada por el pintor de cámara español,

estimadísimo en la corte de S. M. F., señor Casanova.

En ella van los escudos de Castilla, Aragón, Barcelona y Valencia y los colores de la bandera portuguesa como fondo del escudo y corona real española.

La placa llevará en el centro esta inscripción: "La colonia española en Lisboa, á S. M. el Rey D. Alfonso XIII."

Tan artístico trabajo estara terminado á mediados de mes.

El VI Congreso postal universal tendrá lugar en Roma el 21 de abril de 1904. Los Gobiernos de todas las naciones adheridas á la Unión postal mandarán delegados á él.

El Congreso será inaugurado por el discurso del ministro de Correos y Telégrafos italiano, y siguiendo la costumbre será proclamado presidente el delegado italiano. La duración del Congreso se calcula en unos cuarenta y cinco días, tratándose en él de cuestiones de importancia para este servicio común.

En distintas dependencias de la estación de la línea del Norte ha comenzado a instalarse la luz eléctrica.

Han solicitado registros de minas:

Don Arturo Isla Herrero, vecino de Santander, 34 pertenencias de carbón, con el nombre de *Nueva corsa*, en San Miguel de Aguayo.

Don Eduardo Téllez, vecino de Cabezón de la Sal, 180 de lignito, con el de *La Seguridad*, en Garatión (Comillas).

Don Federico Rodríguez Piró, vecino de Torrelavega, 20 de mineral de hierro, con el de *Casualidad*, en Barreda.

Don Antonio Mazorra, vecino de Santander, *Demasia á San Antonio*, de mineral de hierro, en Cartes.

Don Juan Gómez Setién, vecino de Candia, 12 de mineral de hierro, con el de *Eloina*, en Soito (Puente Viego).

Don Julián Abascal, vecino de Ramales, 20 de mineral de hierro, con el de *Resolución*, en Gibaja.

Don José Pardo Gil, vecino de Santander, 12 de mineral de carbón, con el de *Sorpresa*, en Silió.

Don Jesús de Beraza, vecino de Santander, 40 de mineral de hierro y otros, con el de *Fá*, en Bárdena de Pié de Concha.

Don Eduardo Téllez, vecino de Cabezón de la Sal, 26 de mineral de hierro y otros, con el de *Aumento á Minuca*, en Udias.

Los señores suscriptores á la segunda emisión de obligaciones de consumos, pueden pasar, según se anuncia por la Alcaldía, desde hoy á cobrar los intereses que han devengado las cantidades entregadas hasta el 31 de Octubre último, correspondiendo á cada obligacionista 2'54 pesetas, según liquidación que obra en la Sección de Contabilidad.

Por hallarse en mal estado ha sido denunciada por la guardia municipal, la ca número 14 de la cuesta de la Atalaya.

Según leemos en *La Ilustración de Castro*, con motivo de la época del año en que nos encontramos han cesado hasta el mes de febrero próximo los trabajos de extracción de las minas de Candina.

La expedición francesa al mando de monsieur Charcot, enviado en busca de Nordenskyold, en vista de haber sido encontrado éste por el cañonero argentino *Uruguay*, continuará sus exploraciones en las regiones antárticas para hacer nuevos descubrimientos científicos. Al efecto, dirige su rumbo hacia la tierra de Graham.

En *El Avisador*, de Santoña, encontramos la noticia siguiente:

"Tenemos noticias de que en la tarde del viernes llegó á esta villa el ingeniero don Francisco Iribarren, el cual se halla encargado de hacer los estudios del ferrocarril a Gama, habiendo empezado á hacer los trabajos del mismo en unión del señor Simón; también sabemos que el señor Alcalde citará con este motivo, dentro de la próxima semana, á los mayores contribuyentes á una reunión, con el fin de darles cuenta de las impresiones que tiene sobre el proyecto, y ver si se puede conseguir que aquellas obras se ejecuten con capitales de esta villa."

El tren correo llegó ayer con cuarenta y cinco minutos de retraso.

En Alar hubo que poner dos locomotoras y un aparato quitanieves.

El mayor retraso le tuvo en Reinosa, donde esperó á que varias cuadrillas de obreros quitasen la nieve de la vía.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoíz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Con bastante concurrencia, á pesar de la noche que hacía, anteayer se representó por segunda vez el *Don Alvaro*, del insigne duque de Rivas, siendo tan aplaudido como el domingo.

Anoche, ante distinguido y no escaso público, se pusieron en escena *El sueño dorado*, de Vital Aza y *La rosa amarilla*, de Eusebio Blasco.

Tanto la señorita Rodríguez como el señor González escucharon nutridos y merecidos aplausos.

La señorita Odoñez y la señora Vázquez de González y Hurtado se distinguieron también en la interpretación de sus respectivos papeles.

El resto de los que tomaron parte en la representación no descompusieron el conjunto.

Esta noche se representará por segunda y última vez *El Alcalde de Zalamea*, y hará su presentación el notable transformista Rafael de Arcos.

He aquí los pronosticos de Escalístico para la primera quincena de diciembre:

Días 1 al 4.—Temporal en el Cantábrico,

entre la ventana y la puerta que daba á la habitación de madame Delmont; y á excepción de los libros de Jorge, trasladados por su viuda á la nueva casa que ocupaba, cada cual pudo reconocer los objetos que había visto hacía siete años.

—Todo se halla en buen estado—exclamó el portero, engañándose sin duda sobre la causa del cuidado con que miraban todos los objetos.—Desde que estamos en la casa mi mujer y yo, barremos, limpiamos el polvo y ventilamos bien todas las semanas. El mobiliario no ha sufrido nada.

De pronto Georgina se echó hacia adelante y sus ojos se fijaron en una parte del piso donde el color del suelo indicaba que se había ya lavado y puéstose una nueva capa de pintura.

Allí era donde había caído Hipólito Riccardi, donde se había derramado su sangre, impregnando el suelo de madera.

El abogado se acercó al portero, y le dijo llevándosele á unos pasos de distancia:

Tenían impaciencia por llegar al principal y ver la habitación donde se había perpetrado el crimen, pues no cabía duda de que era para esto para lo que Georgina los había llevado á aquella casa llena de recuerdos siniestros.

—¿Pero cuál era su idea verdadera? ¿Quería únicamente hacer revivir en su corazón aquellas tristes emociones? ¿Tenía, por el contrario, algún pensamiento oculto?

He aquí lo que se preguntaba Steinbach con cierta inquietud, pues la conducta de la joven le parecía inexplicable.

Cuando penetraron en el saloncito que conocemos por el acta de acusación, las maderas de las ventanas estaban cerradas, de modo que la oscuridad era completa. El portero abrió la ventana, inundándose de luz la habitación.

El abogado, Olivier y Georgina estaban muy pálidos, y cada cual adivinó su palidez al ver la de los otros.

La habitación estaba en el mismo estado de la noche fatal.

El pesado velador ocupaba su sitio habitual

movimiento de sorpresa, y en seguida miró fijamente á la señorita Delmont.

—¿Hice mucho tiempo que se halla desalquilada esta casa?—preguntó el abogado por decir algo.

—Sí, señor—repuso la mujer. Hace ya bastante tiempo. Pero el señor puede ver que el parque es magnífico y que la casa está en muy buen estado y muy bien amueblada.

—Sin duda está desalquilada desde el crimen que se cometió en ella—Dijo Georgina resueltamente.

—¡Ah! La señorita sabe...—exclamó el portero que salía en aquel momento del pabelloncito de la izquierda, donde había entrado á buscar las llaves.

—Si, sí—repuso el abogado con sequedad, queriendo cortar aquellos comentarios que creía debían serle dolorosos para Georgina. Pero ésta no lo entendía del mismo modo y repuso vivamente.

—Conozco parte de esa historia.

—Es una historia muy fea. Pero todo eso

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

frio, sequia en la Mancha, lluvia en Cataluña, niebla en Aragón, Castilla y Galicia y escarchas en muchas regiones. Después, temporal en el Mediterráneo, nieblas en las cuencas del Duero y Ebro y llovizna en Aragón y Albacete.

Días 5 al 8.—Cielo anubarrado, temporal en el Cantábrico, viento N. y NE. y tendencia á llover al N. con trío y escarchas en la región central. Después, lluvia en Levante con N. y NE. en el centro, para enseñorearse las lloviznas con viento frio.

Días 9 al 11.—Tie npo húmedo en Andalucía, con cielo anubarrado en el resto de España. Luego lluvia en Portugal, Extremadura y Andalucía, para prolongarse á Levante, Cataluña, Aragón, Navarra, Cuenca y Jaén. Después lloviznas en el Centro.

Días 12 al 15.—Régimen fuerte del SO., cielo nublado y predisposición á lluvia. Después temporal en el Mediterráneo y S. en Murcia, Almería y Barcelona, para descender lluvia que se generaliza en casi toda la Península. Luego borrasca en el Cantábrico y rápido régimen del N., que despeja el cielo para volver las escarchas.

Con objeto de aumentar el personal del Centro Telegráfico y que el servicio pueda hacerse con mayor regularidad, han sido nombrados para Santander dos oficiales mas, que ya han llegado á esta capital procedentes de Madrid y tomaron posesión de sus cargos.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido adjudicada la plaza de músico mayor del regimiento de infantería de Andalucía, número 52, al músico navarro don Feliciano Celaya, director del Orfeón de Estella (Navarra)

Por real orden del ministerio de Obras públicas se ha desestimado el recurso entablado por don Isidoro Ubierna, dueño del registro Elena, número 10,123, contra el decreto del Gobernador civil declarando sin curso y fenecido el expediente de la citada mina.

El ex-vicario de Zarauz, señor Orcolaga ha dado la grata noticia de que el temporal de aguas, nieve, viento, granizo, etc., etcétera, porque atravesamos continuara todavía algunos días.

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de doña Vicenta San Julián, con objeto de enterarla de un asunto que la interesa.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta del día 29 se resuelve que los médicos de la Beneficencia municipal no tienen derecho á percibir honorarios del Ayuntamiento por aquellos reconocimientos que practiquen en virtud de lo que previene la vigente ley de reemplaz, sean pobres ó ricos los mozos.

El director de La Ilustración de Castro, y antiguo compañero nuestro de redacción, don Alfredo del Río é Iturralde, puede estar seguro de que nos asociamos al sentimiento que en estos momentos experimenta por la muerte de su joven sobrino don Agustín del Río Sainz, á quien Dios haya acogido en su seno.

La sociedad Nueva Guirnalda ha organizado dos funciones benéficas que se celebrarán los días 13 y 14 de este mes.

Lo que se recaude en dichas funciones lo destina la Sociedad á socorrer á las familias pobres el día de Nochebuena.

Mañana, á las ocho, se celebrará en la iglesia de Santa Lucia una misa de Requiem, costeada por la Cruz Roja, en sufragio de las almas de los soldados repatriados que fallecieron víctimas de las heridas que recibieron en la guerra, ó de las enfermedades que contrajeron en el mortífero clima de Cuba ó de Filipinas.

La misa se celebrará en el altar de la Virgen de los Dolores.

Con motivo de las grandes y continuas lluvias de estos días, en Santa Cruz de Bezana se han inundado varias casas.

El lunes, en algunas de ellas, el agua llegó á alcanzar unos setenta centímetros de altura.

La comisión permanente de los gremios del comercio de Madrid contra el impuesto de alcoholes, ha presentado una razonada exposición á la comisión de presupuestos del Congreso pidiendo no se lleve a efecto el impuesto proyectado y que se renuncie por ahora á todo gravamen sobre alcoholes, aguardientes y licores, y que por el contrario, se rebajen los tipos del vigente arancel de Aduanas para las procedencias extranjeras en una proporción adecuada que permita la importación con un margen protector para el regular funcionamiento de la producción nacional.

Por el inspector don Marcelino Cañedo han sido detenidos en Madrid los autores del robo cometido en el mes de junio último en casa de la señora viuda de Manzano.

En Reinosa y Potes las nieves de estos días han llegado á alcanzar un metro de altura.

Las líneas de Bilbao y Cantábrico se vieron también ayer cubiertas de nieve.

El teléfono entre Carranza y Bilbao quedó interceptado.

El último tren de Ontaneda llegó á esta capital, con 21 minutos de retraso por causa de la nieve.

Enviamos la expresión del sentimiento que nos ha producido la muerte de su único hijo Daniel Ruiz Ortiz, al presidente de la Diputación provincial don Eusebio Ruiz y á su distinguida señora.

Ayer se verificaron en la Comandancia de carabineros exámenes de alumnos para la escuela de cabos del Cuerpo.

Formaron el tribunal el teniente coronel don Rodolfo Gelpini Mora, el capitán ayudante don Juan Carrasco, el capitán don Bonifacio Pérez Vázquez y el teniente habilitado.

Se presentaron á exámen nueve individuos, siendo aprobados tres de ellos.

Con motivo de un fuerte ruido que se sintió de pronto, anoche se produjo bastante alarma en la iglesia de San Francisco, estándose celebrando la Novena de la Purísima.

Los fieles querían salir todos á un tiempo pero algunas personas explicaron lo sucedido, que no fué más que una vela al caer sobre una tarima, y se restableció la calma y el sosiego.

Se ha dispuesto que del depósito de tabacos en rama de Santander se remitan á la fábrica de Bilbao 112 bultos de tabaco "Remedios" y 50 de "Filipino", desembarcados de los vapores Normandía, Cataluña é Isla de Luzón.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 96'35 pesetas nominales 16.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 116: pesetas nominales 16.625.

Santander 1.º de diciembre de 1903.

BOLS

MADRID	DIA 1
Deuda 4 % interior al contado.	77 35
Id. 5 % amortizable.	96 35
Acciones del Banco de España.	481 00
Compañía de Tabacos.	447 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista.	33 90
Londres á la vista.	00 00

Despachos telegráficos

Madrid 1

Mañana se celebrará Consejo de ministros en casa del señor Villaverde.

Ha fallecido el Gobernador civil de Córdoba señor Orbe.

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra ya muy aliviado.

Han llegado muchos senadores y diputados adictos.

Telegrafian de Washington que un incendio ha destruido la Academia de Música de Brooklyn.

Los representantes de las Diputaciones provinciales, que, como es sabido, se hallan en Madrid gestionando asuntos de interés común para todas ellas, acordaron recomendar á los representantes en Cortes de sus respectivas provincias, que se opongan al discutirse el presupuesto de Obras públicas, á la rebaja de las cantidades consignadas para construcción de caminos vecinales y obras hidráulicas en el proxecto del señor Gasset.

Congreso

En la sesión de la mañana, después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, continuó el debate político.

El señor Canalejas termino un discurso de rectificación.

Intervinieron los señores Moret, conde de Romanones y Celleruelo.

Por la tarde continuó la discusión del presupuesto de Hacienda.

Para aprobar el capítulo segundo son necesarias 35 votaciones nominales.

Senado

Preside el general Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia lee un decreto autorizando la ratificación del tratado entre España y Suecia y Noruega.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Guerra, haciendo el resumen el general Martitegui, y aprobándose la totalidad.

Reúnense las secciones y después se levanta la sesión.

Comunican de Don Benito que la sesión deliberatoria del Jurado duró 33 horas.

Leida la sentencia, por ella se condena á los procesados Paredes y Castejón á dos penas de muerte cada uno y seis años de prisión por tentativa de violación; al sereno Cidoncha á 20 años de prisión por cada uno de los homicidios y seis años más por la tentativa de violación, é indemnización mancomunada de los tres procesados de 12.000 pesetas.

El ministro de Marina señor Cobián se halla restablecido.

El señor Villaverde se retiró hoy del Congreso algo indispuesto.

Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entienje en el proyecto de protección á la marina mercante.

No se presentó nadie á informar.

Fué examinada la enmienda del marqués de Santa Cruz sobre los derechos de los consulados, y otra del conde de Garay estableciendo derechos potestativos para los barcos españoles y obligatorios para los extranjeros.

Dicen de Roma que S. S. no ha pensado en abolir el *nom expedit*.

En Valencia se han declarado en huelga 400 tipógrafos y encuadernadores.

Los huelgistas se reunieron para formular las peticiones que han de presentar á los patronos y que son: doble jornal y nueve horas de trabajo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Perdiz á la catalana.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

EL FRANCES ENSENADO

en diez meses Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaria un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb. Turon á Pontacq prés Pau.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarru, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Bârcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Indieto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Indieto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54, y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestos. En Marrón, para Limpías, En Ireto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zárceas, Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chico

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petas Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: **J. URIACH y C.**, Moncada, 20.—BARCELONA

Los pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

LOTE PRINCIPAL
600.000 marcos
ó un millón de Pesetas

ANUNCIO DE LA FORTUNA

Los lotes
están garantidos
por el Estado

Primer sorteo 17 Diciembre

Invitación a la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 millones 856,562 marcos
serán seguramente adjudicados

En estos sorteos **ventajosos** conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los **lotes** siguientes **deben ser forzosamente ganados** en 7 sorteos en el espacio de algunos meses a saber:

El **lote principal** en el caso más afortunado es

Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio á 300,000 marcos	1 lote á 40,000 marcos
1 > á 200,000 marcos	4 lotes á 30,000 marcos
1 > á 50,000 marcos	5 > á 20,000 marcos
1 > á 45,000 marcos	3 > á 15,000 marcos
2 > á 40,000 marcos	16 > á 10,000 marcos
1 > á 35,000 marcos	40 > á 5,000 marcos
1 > á 30,000 marcos	100 > á 3,000 marcos
1 lote á 100,000 marcos	160 > á 2,000 marcos
1 > á 80,000 marcos	619 > á 1,000 marcos
1 > á 60,000 marcos	812 > á 400 marcos
1 > á 50,000 marcos	75 > á 300 marcos

La lotería contiene en todo **53795** lotes y **8** premios entre **111.000** billetes de manera que casi la mitad de los billetes deben seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 50.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos **600.000**.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el **17 Diciembre**.

cuesta 1 Billete original, entero: Pesetas **10**,
1 Billete original, medio: Pesetas **5**.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada participante así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la **discreción más absoluta**.

Cada encargo puede hacerse por giro mutuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 DICIEMBRE

con toda confianza á

SAMUEL HECKSCHER SENR.
Banquero HAMBURGO (Alemania.)

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS


Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR
A. CHARLES LAMBERT
Calle Balmes 106,
BARCELONA.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4' 0. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIÁ—
Farmacéutico (premiado de Valencia)

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de traba-

M.E.C.D. 2017